

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

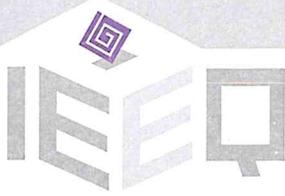
MINUTA No. 04/23 SESIÓN EXTRAORDINARIA 27 DE OCTUBRE DE 2023

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro; a las 09 horas con 07 minutos del día viernes 27 de octubre de 2023, en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se reunieron las consejerías electorales que integran la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información¹, la doctora María Pérez Cepeda como Presidenta, la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes en su carácter de Secretaria y el licenciado Daniel Dorantes Guerra en cuanto Vocal, el ciudadano Arturo Bravo González, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano y la maestra Ma. Concepción Herrera Martínez, representante propietaria del Partido Querétaro Seguro, además se contó con la presencia de las consejerías invitadas maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles y licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, asimismo estuvieron presentes el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo, el ingeniero Raúl Islas Matadamas, Director de Tecnologías de la Información, la maestra Noemi Sabino Cabello, Titular de la Unidad de Transparencia y la maestra Rocío Guadalupe Verboonen Bazán, Secretaria Técnica de la Comisión, a quienes en tiempo y forma se convocó e invitó a sesión extraordinaria para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del informe de actividades que rinde la titular de la Unidad de Transparencia, en su calidad de Instancia Interna responsable de coordinar la implementación y operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para el Proceso Electoral Local 2023-2024, en el estado de Querétaro.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, mediante el cual se aprueba el Plan de trabajo para la implementación del sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" así como de los procesos asociados, para el Proceso Electoral Local 2023-2024, en el estado de Querétaro.

¹ En adelante Comisión.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

5. Presentación del Plan de trabajo para la implementación del sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" así como de los procesos asociados, para el Proceso Electoral Local 2023-2024, en el estado de Querétaro.
6. Presentación del Documento de Análisis del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para el Proceso Electoral Local 2023-2024, en el estado de Querétaro.
7. Presentación de los Diagramas sobre el diseño del Sistema "Candidatas y Candidatos Conóceles" para el Proceso Electoral Local 2023-2024, en el estado de Querétaro.

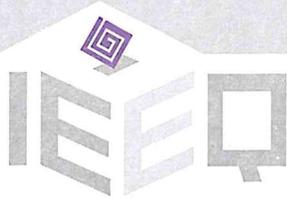
DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** La Secretaria de la Comisión, licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.
2. **Aprobación del orden del día propuesto.** El orden del día fue aprobado por tres votos de las consejerías integrantes de la Comisión.
3. **Presentación del informe de actividades que rinde la titular de la Unidad de Transparencia, en su calidad de Instancia Interna responsable de coordinar la implementación y operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para el Proceso Electoral Local 2023-2024, en el estado de Querétaro.** La maestra Noemi Sabino Cabello, en su calidad de Instancia Interna, destacó algunas de las actividades señaladas en el informe el cual fue circulado con la convocatoria.

En ese sentido refirió la asistencia a la reunión de trabajo virtual con la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral², en la cual se planteo la viabilidad de la interconexión del Sistema Nacional de Registro de Candidaturas con los sistemas desarrollados por los Organismos Públicos Locales como lo es el Sistema de Registro de Candidaturas y el Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles³; se remitió el informe mensual de actividades correspondiente al mes de septiembre; derivado de la obligación de incorporar información en Conóceles únicamente de las personas candidatas a las diputaciones por ambos principios y de las personas

² En posteriores referencias UTVOPL.

³ En adelante Conóceles.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

postuladas a la presidencia de los ayuntamientos, se solicitó al Instituto Nacional Electoral⁴, la validación para incorporar Conóceles, de manera adicional, los nombres y apellidos de las personas candidatas a ocupar las sindicaturas y regidurías en los ayuntamientos del Estado, así como de las personas que integren las listas de representación proporcional, informando que el INE validó dicha incorporación; se realizó el análisis de tres respuestas remitidas por el INE con relación a consultas realizadas por otros organismos públicos locales; se sostuvieron reuniones de trabajo con la Coordinación de Comunicación Social sobre la estrategia de difusión de Conóceles; se dio seguimiento a las actividades de elaboración del documento de análisis y diseño de Conóceles a cargo de la Dirección de Tecnologías de la Información, por último informó el desarrollo del Plan de trabajo de Conóceles.

En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión reconoció el trabajo de las áreas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro⁵ y de manera particular de la Instancia Interna en el desarrollo de Conóceles, además destacó que se está dando puntual cumplimiento a los Lineamientos para el uso del sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” para los procesos electorales locales⁶ en el desarrollo de Conóceles, de lo cual el INE ha destacado la observancia por parte del Instituto de los plazos y actividades conforme con la normatividad.

Además resaltó la inclusión de la información de la planilla completa de candidaturas a integrar los ayuntamientos, ya que de acuerdo a los Lineamientos únicamente se solicita la información relativa a la persona que encabeza la planilla de ayuntamiento, acto que suma transparencia e información a las personas electoras para conocer cómo se conforma la planilla completa, aunado a lo anterior, recordó que en los dos ejercicios anteriores desarrollados por el IEEQ, se realizó de esa manera, por lo que no hacerlo así constituiría una regresión al ejercicio de proporcionar mayor información a la ciudadanía.

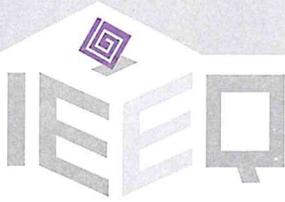
Por último, la Presidenta de la Comisión solicitó a la titular de la Instancia Interna la remisión del informe de actividades a la UTVOPL.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, mediante el cual se aprueba el Plan de

⁴ En citas posteriores INE.

⁵ En posteriores citas Instituto.

⁶ En adelante Lineamientos.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

trabajo para la implementación del sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” así como de los procesos asociados, para el Proceso Electoral Local 2023-2024, en el estado de Querétaro. Leídos los puntos de dictamen, el mismo fue sometido a consideración de las y el integrante de la Comisión y fue aprobado con el voto a favor de las consejerías.

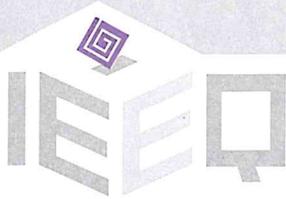
5. Presentación del Plan de trabajo para la implementación del sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” así como de los procesos asociados, para el Proceso Electoral Local 2023-2024, en el estado de Querétaro. En uso de la voz, la maestra Noemi Sabino, expuso que el Plan de Trabajo es un documento que contiene las acciones programadas en diversos momentos del Proceso Electoral Local 2023-2024 vinculadas con la implementación de Conóceles, así como las etapas, plazos, procesos de adquisiciones, áreas responsables, entregables, obligaciones de partidos políticos, candidaturas de partido político e independientes y cronograma de actividades.

La Presidenta de la Comisión reconoció la labor de la maestra Noemi Sabino, del ingeniero Raúl Islas y de la maestra Rocío Verboonen, para contar con este documento que es base del desarrollo de Conóceles, y quienes han tenido especial cuidado en su elaboración.

Además, se dirigió a las representaciones de los partidos políticos para que en caso de tener algún comentario o duda sobre Conóceles puedan acercarse al Instituto y se pueda cumplir con los Lineamientos pero sobre todo en brindar a la ciudadanía información de las candidaturas.

En uso de la voz, el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero del IEEQ recordó la obligatoriedad de los partidos políticos y candidaturas de cargar la información respecto de las mismas, asimismo refirió que será de suma importancia conocer la estrategia de difusión de Conóceles ya que es y será una gran herramienta digital para que la ciudadanía vote de manera informada, recordando que hoy en día el uso de las tecnologías de la información es constante en la sociedad y entre las juventudes, por lo que será primordial difundir esta herramienta.

Sobre el tema, la presidenta de la Comisión señaló que la campaña de comunicación social relativa a Conóceles será presentada en el mes de noviembre y en ella se contempla el presupuesto destinado para su desarrollo a efecto de contar con una campaña de difusión



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

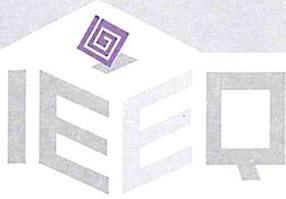
amplia. Asimismo, solicitó a la titular de la Instancia Interna remita al INE el dictamen y Plan de trabajo de Conóceles.

6. Presentación del Documento de Análisis del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” para el Proceso Electoral Local 2023-2024, en el estado de Querétaro. El ingeniero Raúl Islas Matadamas, Director de Tecnologías de la Información realizó la presentación del Documento de Análisis del cual destacó que conforme con los Lineamientos debe de construirse un sistema informático en el cual se consideren las etapas de análisis, diseño, construcción e implementación, razón por la cual se elaboró el documento del que se da cuenta y que servirá de base para las personas que desarrollaran Conóceles.

En ese sentido, señaló que el documento de referencia es sumamente técnico y contiene: un historial de versiones, introducción, propósito y alcance; sus funcionalidades; los tipos de personas usuarias; un entorno operativo (web); requerimientos funcionales y las interfases con otros sistemas, sobre este último punto, refirió que la importancia de su incorporación recae en el hecho de que en el momento de captura de la información el sistema tomará información de otros sistemas como el Sistema Nacional de Registro y el Sistema de Registro de Candidaturas para alimentar con información a Conóceles, lo que desahogará procesos de carga de información a las candidaturas y partidos políticos.

Sobre el punto, la doctora María Pérez Cepeda, mencionó que Conóceles es desarrollado exclusivamente por el Instituto y que en ese sentido no se realiza la contratación de alguna otra instancia, lo anterior derivado de que el IEEQ cuenta con personal altamente calificado para su desarrollo. Por otro lado, solicitó a la Instancia Interna que el documento fuera remitido al INE.

7. Presentación de los Diagramas sobre el diseño del Sistema “Candidatas y Candidatos Conóceles” para el Proceso Electoral Local 2023-2024, en el estado de Querétaro. En uso de la voz, el Director de Tecnologías de la Información, realizó la presentación de los diagramas, los cuales tienen relación con el diseño de Conóceles, en ese sentido señaló que a partir del documento de análisis se debe de construir un modelo que tenga las especificaciones que va a contener el sistema, los cuales se representan a través de tres diagramas: diagrama sobre la visión general del sistema; diagrama entidad relación



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

y el diagrama de arquitectura del sistema; los cuales permiten conceptualizar y aterrizar lo establecido en el documento de análisis.

El primero de los diagramas refiere todos los módulos que va a contener Conóceles, el segundo es relativo a la arquitectura la cual estará en una plataforma en la nube, en donde se consideran cuestiones de seguridad para evitar ataques o robo de información y el último de los diagramas representa la interconexión a nivel de base de datos para almacenar la información de todo el sistema.

En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión solicito que se informara y remitiera al INE los diagramas sobre el diseño de Conóceles.

Desahogados los puntos del orden del día, se dio por concluida la sesión a las 09 horas con 49 minutos del día de su inicio.

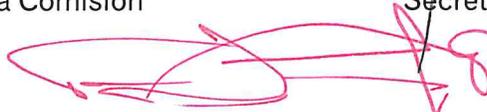
Así lo acordaron y firmaron las consejerías integrantes de la Comisión.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia


Dra. María Pérez Cepeda
Presidenta de la Comisión


Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Secretaria de la Comisión


Lcdo. Daniel Dorantes Guerra
Vocal de la Comisión


Mtra. Rocío Guadalupe Verboonen Bazán
Secretaria Técnica de la Comisión

La presente minuta se firma por duplicado contando de seis fojas útiles por un solo lado.
MPC/RMGC/DDG/rgvb